**RECOMENDACIONES DE LÍDERES Y LIDERESAS LGBTI A LA ESTRATEGIA “CAMBIO CULTURAL” Y PUESTAS EN MARCHA EN 2023**

El presente documento de recomendaciones surge del encuentro de líderes y lideresas realizado el 22/10/2022 que tuvo como propósito informar y recibir retroalimentación de las organizaciones sociales LGBTI de los avances de la implementación de las estrategias transversales de la PPLGBTI: cambio cultural, ambientes laborales inclusivos -ALI- Directiva 005 del 2021 - y la estrategia fortalecimiento a la atención de las violencias.

Este encuentro se desarrolló en el marco de la estrategia de territorialización de la PPLGBTI para que las organizaciones sociales que ejercen su liderazgo en las localidades de la ciudad, accedan a la información de manera oportuna y permanente sobre los avances de la implementación de la política pública y poder visibilizar las respuestas institucionales a través de los productos del plan de acción.

El documento muestra cómo las recomendaciones aportadas fueron tenidas en cuenta en durante la vigencia del 2023.

1. La estrategia se queda en un ejercicio de campañas en redes sociales, en realidad las prácticas deben ser promovidas por y para las mismas personas de los sectores y en los ambientes donde se desenvuelven.

**RESPUESTA**:

Los 15 sectores de la Administración Distrital realizan acciones como corresponsables del cambio cultural de forma permanente. Y se fortalecen durante la celebración del Festival por la Igualdad que se realiza anualmente.

1. Se debe buscar el fortalecimiento en la formación de seres humanos conscientes, donde se reconozca una igualdad entre todos.

**RESPUESTA:**

Este propósito se realiza de forma constante desde las diferentes entidades del Distrito al ser corresponsables de la implementación de la estrategia cambio cultural, la cual busca fomentar una cultura libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género en Bogotá, a través de la transformación de imaginarios y eliminación de prejuicios; puntualmente con el diseño y difusión de 3 campañas de comunicación que pretenden:

1. Eliminar los niveles de violencia contra las personas trans.

2. Aumentar los niveles de aceptación por parte de la ciudadanía a familias diversas 3. Desincentivar las burlas contra las personas de los sectores LGBTI.

La Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la SDP lanza dos iniciativas en redes sociales, principalmente en Instagram, una de ellas "¡Las cosas como son!". Por medio de esta campaña, se hizo énfasis en prevención de violencias en contra de personas trans, esto en el marco del Día de la Visibilidad Trans.

1. En realidad, en el territorio no se conoce la estrategia, la institución debe salir de la oficina y hacer un ejercicio real en el territorio.

**RESPUESTA:**

La territorialización de la PPLGBTI la viene realizando principalmente la Secretaria Distrital Integración Social desde la Subdirección para Asuntos LGBTI, cuenta con las Mesas Interinstitucionales Locales LGBTI en las 20 localidades del Distrito y son lideradas por los Gestores Territoriales. Estos espacios locales desarrollan actividades interinstitucionales que incluyen acciones para el cambio cultural como, por ejemplo, jornadas de sensibilización del enfoque por orientación sexual e identidad.

1. Es importante que se pueda hablar con las iglesias y tener acceso a charlas sobre el tema.

**RESPUESTA:**

El plan de acción de la PPLGBTI actualizado en el 2021 cuenta con el producto “encuentros bienales sobre libertad de religión y experiencias exitosas con personas de los sectores LGBTI” que corresponde al objetivo específico de la PPLGBTI: “promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual” y se encuentra a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno. Con este producto se busca realizar un evento cada dos años en temáticas relacionas con el ejercicio de la libertad religiosa para las personas LGBTI. Para lo cual, se establece para cada evento una temática específica organizada desde la Dirección de Derechos Humanos, con apoyo técnico de la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia. En los años intermedios donde no se realiza evento se producen las memorias, para que de esta forma se pueda establecer un trazado de las experiencias realizadas alrededor de la temática.

1. Se necesita mucha participación dentro de la escuela y en los espacios más difíciles o más conservadores, allí es donde se debe llegar.

**RESPUESTA:**

El cambio cultural se viene trabajando con la Secretaría de Educación del Distrito y se realiza en el marco del producto del plan de acción de la PPLGBT descrito de la siguiente manera: “protocolo de atención integral a las víctimas de hostigamiento por identidad de género y orientación sexual en el sistema escolar ajustada y con mecanismos de seguimiento a su implementación en la totalidad de las Instituciones Educativas Distritales”. El producto hace parte del objetivo específico de la PPLGBTI “promover una cultura ciudadana basada en el reconocimiento, garantía y restitución del derecho a una vida libre de violencias y de discriminación por identidad de género y orientación sexual. Estos protocolos de desarrollan desde los enfoques poblacional, diferencial, derechos humanos, género y diversidad sexual.

1. Se debe trabajar con los niños y así, será más fácil para la nueva generación ver la sociedad diversa. Lo más importante es trabajar con la infancia, y es donde vemos cambios.

**RESPUESTA:**

Desde la Secretaría de Educación del Distrito se viene trabajando el tema en los colegios a través del producto incluido en el plan de acción de la PPLGBTI: “programa de formación permanente orientado a la transversalización del enfoque de la PPLGBTI en el ámbito escolar, dirigido a maestras, maestros, docentes orientadoras(es) y directivos docentes nombrados en propiedad en la Secretaria de Educación del Distrito Capital de Bogotá”, lo que permitirá hacer acompañamiento a niñas, niños y adolescentes para el abordaje del tema.